LA TRIBUNA NACIONAL

Oficina y Redaccion, Florida 144 — BUENOS AIRES, Domingo 15 de Octubre de 1882 — AÑO III—Número 598

BIBLIOTECA Bs As

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscricion en la Ciudad

Número suelto .... 1 peso
Por mes .... 25 «

Suscricion fuera de la Ciudad

Por mes .... $ 1.40 cts.

LOS AVISOS SE RECIBEN HASTA LAS 6 DE LA TARDE

LA TRIBUNA NACIONAL

Buenos Aires, Octubre 15 de 1882

La prosperidad relativa

Las naciones mas prósperas y felices del mundo, son las que mas discreta aplicacion han hecho de los principios democráticos en su organizacion política.

No son tantas que no puedan pasarse en rápida revista.

La Inglaterra marcha en Europa á la vanguardia del movimiento regenerador, y puede decirse que ha conseguido realizar el problema de unir dos grandes fuerzas al servicio de su progreso, la fuerza de la industria y la fuerza de la libertad.

La Inglaterra, la patria de la libertad práctica, el buen sentido convertido en nacion, como se le ha llamado, es uno de los pueblos mas florecientes y felices de la tierra.

Pero está exenta de preocupaciones?

Su ascension hácia el ideal es impertubable y segura?

Ya veis lo que pasa en Irlanda, volcan apagado que vuelve á rugir, y cuya erupcion parece inevitable.

Ya veis, cuantas complicaciones exteriores absorven al gobierno, qué de asechanzas y de rivalidades tiene que conjurar!

Ya veis como vierte su sangre y sus tesoros en Egipto, como vuelve los ojos al continente inquieta y recelosa!

La Inglaterra es un gigante que lleva un cáncer en sus entrañas, el cáncer del pauperismo.

Es mas feliz que la Inglaterra, la Francia republicana?

El pais del clarin, como lo llamó Chateaubriand, no es el pais de la libertad—La Francia pasa por momentos aflictivos, y se siente en todos sus ámbitos el rumor de inevitable catástrofe. Hay síntomas de descomposicion social, falta de cohesion en todas sus fuerzas políticas, falta de fé en la estabilidad de las instituciones liberales.

Atraviesan mejor situacion los Estados-Unidos?

Es allí una verdad sin limitaciones ni mistificaciones el gobierno representativo?

Hay allí paz interna, armonía de esfuerzos, confianza en la prudencia política del gobierno?

Nada de eso. Los partidos norte-americanos caminan á la disolucion.

La corrupcion todo lo invade, el mercantilismo lo pervierte todo. En las últimas discusiones sobre la intervencion de los Estados-Unidos en los asuntos del Pacífico, se han hecho revelaciones asombrosas, se han levantado los vendajes que cubren llagas que producen náuseas. Blaine ha sido acusado de haber comprometido á los Estados-Unidos en la aventura peruana, en servicio de especulaciones sórdidas.

La division entre el Norte y el Sud, en vez de borrarse se acentúa. Los viejos agravios se callan pero no se olvidan.

He ahí tres países que parecen libres y tranquilos, y que llevan, sin embargo, en el alma el presentimiento de futuras desgracias.

En la América Meridional, son tenidos como pueblos favorecidos por la providencia el Brasil y Chile.

El Brasil tiene contadas sus horas de tranquilidad. Ella depende de la vida de un hombre, y ese hombre arrastrará consigo al imperio. Despues de D. Pedro II, la herencia de la monarquía, será repartida como la herencia de las conquistas de Alejandro entre los mas fuertes.

El Brasil atraviesa momentos supremos de transicion. El Brasil es republicano, pero arma la monarquía, no como sistema de gobierno sino por cariño al monarca, hidalgo y generoso carácter.

Chile, vencedor de sus enemigos en los campos de batalla, no está satisfecho del éxito.

Ha perdido las simpatías de la América, y puesto en las manos de sus masas ignorantes el arma de las futuras revoluciones. El gobierno chileno lucha con dificultades insuperables, él no puede hacer la paz ni puede continuar la guerra.

No hay, pues, pueblo alguno que no pase por iguales ó parecidas zozobras.

Y las nuestras? Son mas amargas y mas intensas?

Examinemos nuestra situacion, sin ira y sin amor, como quería Tácito que se escribiese la historia.

Hemos asegurado la paz interna, sofocando el espíritu revolucionario, y arrancando de cuajo los gérmenes de nuestra vieja enfermedad hereditaria.

Hemos suprimido las revoluciones como se suprimen ciertas causas mórbidas, desinfectando y removiendo el lugar donde se producian.

Hemos alejado todos los peligros de complicaciones exteriores—del lado de Chile no se divisan mas que las cumbres nevadas de la Cordillera.

Del lado del Brasil, suelen llegar rumores que no inquietan á nadie—Hay plena seguridad de que el rompimiento es imposible.

Tenemos crédito, los capitales vienen, las industrias se multiplican, la inmigracion aumenta, el pais se regenera moral y materialmente.

Los partidos discuten pero no disputan—La opinion pública ejerce decisiva influencia en la política nacional—El militarismo, nuestro gran peligro, la dolencia general de los argentinos, ha desaparecido como el fantasma de un sueño.

No tenemos millones en caja, pero tenemos materia imponible, tenemos riquezas naturales que valen millones.

Qué pais de América se encuentra en mejores condiciones?

Pensemos en los demas, antes de empequeñecernos, blasfemando del presente y desesperando del porvenir.

La República Argentina era ayer uno de los paises mas desacreditados del nuevo mundo.

Se nos tenia en el concepto de incorregibles, se desconfiaba de la eficacia de nuestras leyes, se nos creía colocados en un estado intermedio entre la barbarie y la civilizacion.

Y hoy?

Hoy todos los mundos se fijan en este pedazo de tierra que tiene tantos atractivos.

La Alemania, tan recelosa y circunspecta, fomenta proyectos de colonizacion en este pais. En un diario de Berlin de los primeros dias de Setiembre, leemos lo siguiente:

Proyecto de colonizacion alemana—Segun se nos informa por personas autorizadas, está actualmente tratándose la formacion, en este mercado, de una empresa de colonizacion sud-americana, que tiene la intencion de comprar grandes lotes de campo en la República Argentina, Chile y el Paraguay.

Tuvo lugar una reunion confidencial, el dia 25 de Agosto, en el local del Consulado Argentino en esta Capital, á que asistieron varias personas notables, entre otros, el S. D. Gustavo Niederlein, y la que convino en la formacion de un Comité preparatorio.

Predomina la opinion que ántes de entrar en operaciones de compra, convendria celebrar convenios, á fin de asegurarse, para un término razonable, la preferencia en la adquisicion de terrenos adecuados y de terminar recien entonces el importe del capital de imposicion de la Empresa, siendo entendido que, para el primer tiempo, los accionistas renunciarán á todo dividendo.

Para obtener mejor los fines que se propone la sociedad se piensa en entrar en tratos con alguna empresa de navegacion á vapor, con el objeto de obtener rebaja en los precios de pasaje. Dos veces al año se harian expediciones de inmigrantes que á su llegada recibirian los lotes de chacra que les correspondieran.

Entre otros campos, se piensa en la adquisicion de la colonia Arteaga, cuya área seria aumentada por medio de la compra de terrenos linderos. Los propietarios, señores Arteaga y Unzue, se hallan actualmente en Europa, siendo su representante Don Juan Allemann en Berna.

El Gobierno Argentino, y especialmente el señor Dr. Rocha, Gobernador de Buenos Aires, se interesan vivamente á favor de la inmigracion alemana.

El señor Juan S. Gomez funciona como agente argentino de inmigracion en Berlin y Viena, y otro agente se establecerá en Berna.

Tambien se espera para fines del mes entrante, por primera vez, un representante diplomático de la República Argentina, en la persona del Dr. Cané,—Vése que los iniciadores de la Sociedad tienen la idea de someter próximamente el proyecto á nuestro Ministro de Gobierno, solicitando su apoyo moral, siendo muy importante á ese fin el hecho de hallarse actualmente aquí el Dr. de Wollheim, con quien el Gobierno podrá entenderse al respecto.

Como se vé, nuestra situacion no puede ser mejor. El extranjero la aprecia en lo que vale. Solo nosotros, no la sabemos apreciar.

El barrio desgraciado

Ayer á las 7 1/2 de la tarde, el barrio del Parque, uno de los mas importantes y poblados, era presa del pánico.

Las familias salian á la calle; muchas huian, otras corrian por los patios de las casas, dando gritos.

¿Qué pasaba?

El Parque se incendia! era la voz general.

Efectivamente, el Parque se incendiaba. En otro lugar van los detalles.

Por poco no se ha propagado el incendio y han estallado los depósitos de cartuchos que existen en ese establecimiento.

El barrio del Parque ha estado en un tris de volar en su mayor parte.

Hé ahí un barrio desgraciado. El tren mantiene en continua zozobra á sus habitantes.

El Parque es una amenaza permanente.

El Gobierno no oye sus clamores.

Reúnanse los vecinos y hagan llegar sus quejas justísimas al Presidente de la República, que no las desoirá como las ha desoido el Gobierno de la Provincia, cuando se le ha pedido la traslacion de la Estacion del Parque.

El puerto del Rosario

En estos momentos se encuentran en el puerto del Rosario cuarenta buques de últramar cargando trigos, metales, frutos del pais y descargando mercaderías. Es aquello un movimiento inusitado.

Jamás se vió tal número de buques, prueba de que jamás hubo tanta prosperidad y tanta confianza en el pais.

Dos años

El vuelo del tiempo en el Rio de la Plata es mas veloz que en otros paises.

Dos años han pasado desde el dia que el General Roca revistió las insignias de Presidente de la República, y, sin embargo, parece solamente el trascurso de pocos meses.

El estado próspero y pacífico del pais, es la mejor felicitacion de dos años de Gobierno, y auguramos en el porvenir años tan prósperos como las dos etapas vencidas.

El segundo año de gobierno del Presidente Roca, será recordado en los archivos argentinos como el de mayor desenvolvimiento industrial hasta el presente.

La exportacion de lana ha subido á guarismos desconocidos hasta ahora en este hemisferio: durante el año se exportaron 245,000 fardos.

En cuanto á la exportacion de maiz, nunca entró la idea en la imaginacion de ninguno, que saldrian de nuestro puerto, en un corto año, veleros y vapores cargados de miles y cientos de miles de bolsas de maiz.

El maiz argentino ha conquistado un rango en la exportacion y las noticias que llegan de Santa-Fé y varios otros distritos agrícolas hacen prever una exportacion, mayor en el tercer periodo de la actual administracion.

Es una oportunidad patente poder vincular la prosperidad del pais con el periodo de los gobernantes.

Sabemos muy bien que el General Roca, individualmente, tiene tan poca influencia con la exportacion de lanas y de maiz como los corredores que fletan los vapores, pero, sin embargo, siempre juzgamos al pais por sus hombres públicos y á los hombres públicos por el pais, y en cualquier caso, la administracion del General Roca ha sido la mas benéfica y próspera que haya sentido el pais.

El desarrollo de estos doce meses ha sido tan pacífico que no se ha oido nombrar al Presidente Roca, sino en su casa particular y en la Casa Rosada: esto es, quizás, la mejor evidencia del desenvolvimiento democrático del pais.

Los negocios y las industrias son la preocupacion del momento y nadie piensa en el Gobierno y el General Roca, con sumo tino, se mantiene en el fondo del cuadro de esta prosperidad del pais.

La revolucion de Corrientes, se sofocó sin derramar una gota de sangre, por la intervencion personal del Presidente.

La Exposicion Continental da colores mas vivos al retrospecto, y las prolongaciones de los ferro-carriles en las provincias son otras bases elocuentes del adelanto general.

¿Quien nos puede suplir la vara para medir el progreso del pais desde el 12 de Octubre de 1880? Es conviccion nuestra que el pais marcha á pasos y hemos progresado mas en los dos últimos años que en los diez años anteriores.

Léjos de nosotros el deseo de herir susceptibilidades: hacemos algunos rasgos definidos del gran cuadro de prosperidad que presenta la República.

El pais tiene sus defectos y lo confesamos: pero ni aquí ni en otra parte hay muchos hombres que en tan poco tiempo hayan podido gobernar tan pacíficamente y con tan poca ostentacion de poder un pais de estas condiciones como el general Roca.

La influencia del general Roca, como individuo y como político, crece todos los dias, y el secreto de su éxito consiste en el gran apoyo que encuentra en la opinion pública ....

«Standard» Octubre 13 de 1882.

Una rectificacion

A PROPÓSITO DE LOS ESTUDIOS SOBRE EL REMINGTON

De algunos dias á esta parte, varios colegas de la mañana y de la tarde, siguen tratando la cuestion sobre la deficiencia de nuestro armamento nacional—é investigando las causas de la ruptura de la cápsulas metálicas—ilustrando con acopio de datos de estudios científicos y ejemplos prácticos, esta importante materia.

La imperfeccion del remington consiste: en la frecuente explosion de sus cápsulas, que inutiliza el cañon del fusil para continuar haciendo uso de él; ocasionando entónces el desarme del soldado, á quien no le queda mas defensa que la bayoneta.

Nuestro armamento, con esta circunstancia, no es el primero entre los muchos sistemas de precision que se conocen; pero correjido el defecto, superaria incuestionablemente á todos.

Es mas ó ménos el tópico de los diferentes artículos que hemos leido—motivados á propósito de un instrumento mecánico que lleva el nombre de Extractor-Cordero, descubierto por este compatriota—y ofrecido al Superior Gobierno para ser adoptado en el Ejército. Parece ser un hecho, que el aparato indicado viene á subsanar felizmente la deficiencia del remigton, complementándolo.

No estamos en lo mas mínimo en disidencia, en todo lo dicho, con los ilustrados colegas que han dilucidado este importante asunto. Concordamos perfectamente respecto á la trascendencia del invento del Sr. D. Francisco Cordero, que confiamos no será mirado con indiferencia.

En el único punto que estamos en desacuerdo con «El Plata» es, en la afirmacion de que *ninguno de nuestros Generales* se hubiese preocupado ni remotamente del asunto.

Aseveracion tan absoluta no es exacta; y nos vamos á permitir rectificarla con la publicidad de los documentos que trascribimos á continuacion.

Primera Division del Ejército Argentino.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1881.

Al Señor Inspector y Comandante General de Armas, General D. Joaquin Viejobueno.

Tengo el honor de elevar á manos de V. S. el expediente adjunto, referente al Extractor-Cordero, el que, debidamente examinado, ha dado el mas satisfactorio resultado; y el que firma, adhiriéndose en un todo al dictámen de la Comision Examinadora, conceptúa que debe dotarse al soldado del citado Extractor, tan útil como necesario, pues este puede decirse que constituye el complemento del fusil Remigton.

Dios guarde á V. S.

Nicolás Levalle.

Sr. Ministro de Guerra y Marina, Dr. D. Benjamin Victorica.

Con lo informado por la Comision nombrada para examinar el Extractor de cápsulas, inventado por el Sr. Cordero, tengo el honor de devolver á V. E. este expediente; al hacerlo, esta Comandancia General se permite recomendarlo á la consideracion de V. E., por cuanto dicho invento es de gran utilidad para el ejército.

Buenos Aires, Mayo 4 de 1881.

Joaquin Viejobueno.

Lo que despues pasó, no conocemos; pero esto no quiere decir que los Generales de nuestro ejército no se hubiesen preocupado de un asunto en que el pais está verdaderamente interesado.

SERVICIO TELEGRAFICO

ESPECIAL DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

LONDRES, 14.

Pronunciando un discurso en un banquete, Lord Northbrook se ha declarado adverso á la idea de un protectorado inglés en Egipto y ha dicho que lo que él quiere es la mas entera libertad para ese pais.

(Agencia Havas.)

MONTEVIDEO, Octubre 14. 7 p. m.

A La Tribuna Nacional.

Se anuncia la aparicion de un diario de caricaturas, cuyo objeto es el pagar con la misma moneda, festivas alcluyas de la "Razon".

Ex-Diputado Suarez nombró un abogado para acusar al periódico "Paso Progreso" del Salto, á causa de publicaciones injuriosas hechas contra él.

Dícese que Bonifacio Martinez elevó su renuncia por ser contrario como miembro de la comision de lejislacion á la prórroga del privilegio solicitado por la empresa "Telegráfica del Rio de la Plata".

Martinez está indicado para ocupar el puesto de juez letrado de Paysandú, vacante por renuncia Gil.

El dictámen de la cámara es favorable á la prórroga.

Luis Baldriz, confeccionador última hora "Tribuna Popular", hízose responsable por suelto acusado por Carralon de la Rua. Bachini, cronista de la "España", responsabilizóse por acusacion entablada contra ese diario por ex-diputado Suarez.

Inspectores escuelas Maldonado y Durazno, fueron repuestos.

Dícese elevará renuncia jefe político Durazno, coronel Juan José Martinez, reemplazándolo el capitan del puerto Venturo Silveira.

Anúnciase reaparicion "Patria Uruguaya" redactada por Nicolas Granada.

Tribunal resolverá lúnes sobre asunto Barreto respecto culpabilidad ó inculpabilidad que este tuvo en tormentos Volpi y Patroni.

Al lunch dado abordo del "España" asistieron muchas personas de esta sociedad, como el presidente del Senado, varios diputados y el capitan del puerto.

Reunióse hoy tribunal para reconsiderar cuestion relativa fiscal crimen. Dice "Democracia" que tribunal trasladará Dr. Segundo á uno de los juzgados civiles, creyendo se concilie el conflicto que existia entre el P. E. y fiscal. Segundo no aceptará transaccion franco.

Bauza presentó hoy á Presidente República exposicion firmada por crecido número damas de esta sociedad, en la cual dicen: "No pudiendo tolerar en silencio por mas tiempo el ultraje que hácese á nuestra fe católica en educacion oficial de la niñez, las abajo firmadas hemos resuelto hacer oir nuestra voz, pidiendo en nombre de la religion, la patria y la familia oriental, que se haga efectiva enseñanza doctrina cristiana en escuelas públicas, como lo preceptúa la ley que desde su misma promulgacion viene siendo ostentosamente violada".

Documento está concebido en términos enérgicos y esplícitos. Levantará polvareda.

Corresponsal.

MONTEVIDEO, Octubre 14. 3 p. m.

A la Bolsa.

Matanzas "Orenoco".
Génova "L'Italia".
Pernambuco "Izabella".
Rotterdam "Jeacrist".
Barcelona "Jesenat".
Deuda amortizable á 26 1/2.
Consolidados del 80 á 36 1/8.
Amortizacion de hoy á 36.19.
Nada en frutos.
Sale el "Júpiter".

Corresponsal.

ROSARIO, Octubre 14.

A La Tribuna Nacional.

Van á continuacion los números que han salido premiados con las principales suertes de la lotería jugada hoy aquí:

Con 16,000 el 4575; con 1,000 el 4116; con 500 el 2070, 3990; con 200 el 7791, 5022, 3987, 3846; con 100 el 6790, 9902, 1253, 8548, 6224, 2650, 7237, 2130, 3774, 1306.

Corresponsal.

CARTA DEL CORONEL LUCIO V. MANSILLA

Publicamos á continuacion una carta que nos há dirigido desde Paris nuestro amigo el coronel D. Lucio V. Mansilla, relativa al servicio sanitario inglés en Egipto:

Mi estimado amigo:

....

Durante la guerra contra el Paraguay el servicio sanitario argentino fué deficiente, porque teniendo dos bases de operaciones fluviales se incurrió en el error de concentrar los hospitales en el mismo ejército, cuando esas bases permitian la adopcion de un sistema mas higiénico,—Itapirú, el Cerrito y Corrientes fueron recursos de circunstancias que no respondieron á un plan preconcebido. Ademas de esto, la conduccion de nuestros enfermos y heridos era lastimosa por falta de material adecuado en un clima caliente.

Los datos que siguen pueden servir alguna dia, y es teniéndolo en vista que paso á consignarlos.

La base adoptada por el ejército inglés es *insular*.

Chipre de un lado, lazo pequeño, isla próxima de Candia del otro.

Se preguntará por qué no se ha elejido la tierra firme como base: Alejandría por ejemplo.

Porque el terreno es bajo, difícil y poco seguro.

Por otra parte, las últimas noticias dicen ó hacen prever que Alejandría no era siquiera una base de *operaciones*.

Se han preferido, pues, las dos islas citadas distantes 200 á 300 millas de los puntos principales de Egipto.

Una peste es así menos probable.

Para establecer las relaciones entre la base y Port Said é Ismailia, donde se construirá, sin duda el hospital principal de línea de etapa, están prontos dos buques con capacidad para 220 enfermos cada uno, y otro con capacidad para 30 heridos graves.

Estos buques hospitales están organizados en la forma siguiente:

En el entrepuente, que es alto, que tiene buena luz y mucha ventilacion, los enfermos estarán acostados en camas anchas de fierro, suspendidas de un modo especial, teniendo cada una de ellas una pequeña mesa y un abanico; los portalones están constantemente abiertos, siendo muy grandes, y no se cerrarán sino en caso de mar muy gruesa.

En el segundo entrepuente, que es un poco mas bajo, hay hamacas para los convalecientes.

Para los oficiales hay camarotes especiales con un salon, baño, escusado y lavatorios etc.

El *Progrès Militaire*, de donde tomo el párrafo anterior, no contiene mas descripcion, y los detalles del informe del cuerpo médico, que los ingleses alteran siempre segun las circunstancias.

Siendo el clima cálido, se ha fijado así: levita y pantalon de sarga azul, casco blanco con velo azul y ornamentos negros ú oscuros segun la categoría.

L. V. Mansillla.

Setiembre 4 de 1882.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Lejislatura Provincial

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Reunióse esta Cámara, á las 3 de la tarde, con asistencia de 18 Sres. Senadores.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Diputados envia en revision un proyecto autorizando al P. E. á hacer los estudios necesarios, para poner en buenas condiciones el Puerto «Mar del Plata».

A la Comision de Hacienda.

La misma envia en revision un proyecto autorizando al P. E. á invertir la suma de diez millones de pesos m/c., en conservacion de caminos generales en la Provincia.

A la Comision de Hacienda.

En seguida se pasó á la órden del dia, aprobándose las siguientes pensiones y jubilaciones:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º Acuérdase al ex-Comisario de Ordenes, D. Avelino B. Auzó, la pension de 2,500 pesos m/c. mensuales.

Art. 2º Este gasto se incorporará al inciso 10, item 3º del presupuesto vijente, y se pagará de rentas generales.

Art. 1º Acuérdase á la señora Margarita Gutierrez de Acosta, madre de D. Francisco Acosta, ex-empleado del ferro-carril del Oeste, la pension graciable de 2,000 pesos m/c. mensuales.

Art. 2º Este gasto se pagará de las utilidades del ferro-carril del Oeste.

Art. 1º Acuérdase á la viuda y á los hijos de D. Martin Cueli, la pension graciable de 1,000 pesos m/c. mensuales.

Esta pension cesará para la viuda en caso de que cambie de estado.

Art. 2º Este gasto se incorporará al inciso 13, item 2º del presupuesto vijente, y se pagará de rentas generales.

Art. 1º Acuérdase al Preceptor D. Rafael Zamorano la jubilacion de 800 pesos m/c. mensuales.

Art. 2º Este gasto se incorporará al inciso 11, item 3º del presupuesto vijente, y se pagará de rentas generales.

Art. 1º Acuérdase á Da. Ignacia B. de Villarino, viuda de D. Evaristo Villarino, ex-empleado del ferro-carril del Oeste, la pension de 2,000 pesos m/c. mensuales.

Art. 2º Este gasto se pagará de las utilidades del ferro-carril del Oeste.

Art. 1º Acuérdase á las hijas solteras del Preceptor D. Mariano Zambonini, la pension graciable de 1,000 pesos m/c. mensuales, por el término de 10 años.

Art. 2º Este gasto se imputará al inciso 11, item 2º del presupuesto vigente, y se pagará de rentas generales.

Por último, se aprobó tambien el siguiente proyecto de la Oficina de Contabilidad de la Lejislatura:

Al Honorable Senado.

Vuestra Comision de Lejislacion ha tomado en consideracion las modificaciones introducidas por la Honorable Cámara de Diputados al proyecto de Reglamento de la Oficina de Contabilidad, y por las razones que espondrá el miembro informante, os aconseja su adopcion, con excepcion de la palabra *auxiliares* del artículo 4.º del capítulo 1.º

Dios guarde al Senado.

J. Ortiz de Rosas—Agustin Vidal—Ataliva Roca.

SANCION DE LA H. CÁMARA DE DD.

Cap. 1º Art. 4º En cuanto á las demás disposiciones, cuya resolucion se confiere á los Contadores *Auxiliares*, serán adoptadas en la forma prescripta en el art. 2º

Suprimido el art. 6º

Cap. 2º Art. 7º La Comision de Cuentas será formada, elegida y constituida de acuerdo con lo establecido por la ley de 6 de Octubre de 1879, con excepcion del Fiscal letrado.

Art. 8.º Inc. 7.º Nombrar á los escribientes auxiliares á propuesta de los Contadores, y sin este requisito los demás empleados de la Oficina, cuyo nombramiento no corresponda á la Lejislatura.

Cap. 3.º Art. 9.º Inc. 2.º Ejercer la representacion de la Oficina para con la Comision, de conformidad á las resoluciones tomadas en acuerdo de Contadores.

Suprimido el cap. 5.º que trata de las funciones del Fiscal letrado.

En el Cap. 7º Art. 15. Suprimir *sériamente*.

SANCION DEL H. SENADO.

Art. 4.º En cuanto á las demás resoluciones de régimen interno que sean necesarias, los Contadores deberán tomarlas, por mayoría de votos, en la forma que determina el art. 2.º

Art. 6.º A los acuerdos de Contadores de que hace referencia el art. 2.º, deberá asistir el Fiscal letrado de la Oficina, quien tomará parte en las deliberaciones, pero solo con voto consultivo.

Art. 7.º La Comision de Cuentas será formada, elegida y constituida de acuerdo con lo establecido por la ley de 5 de Octubre de 1879.

Art. 8.º Inc. 7.º Nombrar á propuesta de los Contadores, los empleados de la Oficina, cuyo nombramiento no corresponda á la Lejislatura.

Cap. 3.º Art. 9.º Inc. 2.º Ejercer la representacion de la Oficina, de conformidad á las resoluciones tomadas en acuerdo de Contadores.

Art. 15. El Archivero será sériamente responsable de la falta de cualquier documento y libros entrados al Archivo.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesion á las 4 y 1/2 de la tarde.

Explosion en el Parque de Artilleria

Un muerto y nueve heridos

DETALLES COMPLETOS

A las 6 y 3/4 de la noche el vecindario de la calle General Lavalle fué alarmado por una fuerte explosion.

Las familias, que viven en perpetua alarma por temor de una probable explosion en el Parque de Artilleria, abandonaban sus hogares á los gritos de: fuego en el Parque! y en su mayor parte trataban de alejarse del teatro del suceso, dirijiéndose hácia el Oeste.

Hubo gritos, niños que lloraban, mujeres que buscaban asustadas á sus hijos, y, como es consiguiente, el número de los muertos aumentaba á medida que el pánico se apoderaba de los ánimos.

Hubo quien llegaba á asegurar que habia cincuenta muertos, y que entre estos se encontraba el Director del Parque, coronel Viejobueno, pero nosotros, celosos del crédito noticioso de La Tribuna Nacional, y con el interes de tener al corriente á nuestros lectores de cuanto allí habia pasado, nos dirijimos al Parque de Artilleria; y despues de haber sostenido una larga y acalorada discusion con el oficial de servicio logramos que se nos franquera el paso.

El capataz de los obreros de este establecimiento, D. Feliz Salvadores, de nacionalidad argentino, se encontraba trabajando en compañía de nueve subalternos, en fundir cierta cantidad de metal para la fabricacion de cápsulas de remington.

La caldera hizo explosion, se supone, por haber abierto una válvula para dar escape al vapor, penetrando aire en la caldera en momentos en que estos iban á abandonar su tarea.

De la explosion resultó muerto el desgraciado capataz Salvadores y heridos nueve de sus compañeros.

Hé aquí los nombres de los heridos.

Anjel Molina.
Juan Calestra.
Miguel Dovequi.
Pedro Viñales.
Pablo Carboni,—menor de 13 años de edad.
Nicolás Gamboli.
Ambrosio Ferro.
Lorenzo Aleoni.
Juan Villanueva.

Inmediatamente acudieron los Doctores Lucilo del Castillo, Diaz Franco y Biedma, que prestaron allí sus servicios profesionales.

Los heridos fueron conducidos en carruaje hasta sus respectivos domicilios.

El coronel Dónovan, á las órdenes de tres compañías del Batallon 8º de línea, se presentó inmediatamente al teatro del suceso.

El señor Ministro de la Guerra llegaba á las 7 y media y nos manifestaba, delante de los heridos, la conveniencia de verificar inmediatamente la traslacion del Parque de Artelleria á un lugar apartado de la ciudad.

La vereda de la calle de Parque se encontraba cubierta de escombros, y varias personas recibieron contusiones leves producidas por la caida de estos.

El menor Carboni, fué arrojado á una tina de agua y los otros obreros sobre el carbon amontonado á un costado de la caldera.

Uno de los heridos se halla gravísimo.

A las once de la noche, el oficial de servicio, buscá datos que hasta esta hora se ignoran.

SPORT

Hoy tienen lugar las grandes carreras en el Hipodromo Argentino.

Al efecto la comision Directiva del Yoquey Club ha arreglado convenientemente los palcos á fin de que las familias puedan estar cómodas y salvo de los rigores del sol.

El gran palco del centro ha sido dividido en tres secciones mediante una baranda de pino: los dos de los costados para las familias y concurrencias y la del centro para los señores miembros del Yoquey Club.

Algunas otras reparaciones de poca importancia se han practicado en el pabellon de la Balanza asi como tambien en los pabellones de los jueces de raya.

La entrada para carruages lo será por la avenida Sarmiento, por el camino que comienza pocas varas antes de la estacion del Ferro-carril del Norte.

Allí se colocarán señales que indicarán á los paseantes el camino.

Se han repartido entradas á numerosas familias de la high-life las que *contestado* en su mayor parte han respondido prometiendo asistir.

Hé aquí el programa de las carreras:

PRIMERA CARRERA—PREMIO DE APERTURA Á LAS 2

Shipka, Don Cesar, Tom Pinch, Balmoral, Eernani, Saxon, Hébreo, Marmion.

SEGUNDA CARRERA—PREMIO «GUILLERMO KEMMIS» Á LAS 2 3/4

Tom Pinch, Saxon, Maipu 2º, Marmion, Enid.

TERCERA CARRERA—PREMIO «CASEY» Á LAS 3 1/2

Pesos fuertes 6000. Al premio 5000: al segundo 600 y al tercero 400. Distancia 2600 metros prox. Para caballos nacidos despues del 30 de Junio de 1879.

Pesos de jockeys: Para caballos de sangre pura 125 lbs., mestizos 115 lbs., yeguas 5 lbs. menos.

Ganadores de un premio de 2000 pesos fuertes, llevarán 5 lbs. de recargo; de un premio mayor 8 lbs. de dos ó mas premios de estos 10 lbs. Los que se cree que corran son los siguientes:

Corina, Tempest, Hébé, Haydée, Cesar Dunrobin, Gladiador, Némesis, Belle Lurette, Mascotte, Curumalan.

CUARTA CARRERA—PREMIO «SAMTIAGO LURO» Á LAS 4 1/2

Araucano, Eclair, Enid, Marmion, Virgil.

Habrá trenes á las 1 y 10, 1 y 25, y 2 p. m.

Nuestra prediccion es en la primera *Hebreo*—en la segunda *Tom-Pinch*—Tercera *Dunobin* y placé *Corina*, cuarta *Eclair*, PEGASSUS.

VARIEDADES

El reloj

(AL NATURAL)

Hé aquí un instrumento que desde el año 1500, época en que fué inventado por Pedro Hell en Nuremberg, hasta el fin de los siglos, ha prestado y prestará grandes servicios á la humanidad, como tambien ha sido y será la causa de graves perjuicios.

Qué perjuicios puede causarnos? Es acaso una arma ofensiva? De qué modo nos puede dañar? Preguntas son estas, lectores, que indudablemente las hareis al leer lo que acabo de decir, pero nos sorprendais.

Cierto es que Hell con sus «huevos de Nuremberg», dió gran impulso á la mecánica, enseñando los diversos sistemas de engranajes, como ellos se combinan y son movidos, para poder de esta combinacion y movimiento regular indicar el tiempo.

Oh! marcar el tiempo, saber la posicion que la tierra ocupa en sus evoluciones en el espacio, y poder decir en tal momento trabajaré en otro pasearé, comeré, escribiré, leeré y despues me iré á casa de mi abuela, de mi tia, de mi novia etc., todo esto es magnífico.

Gloria á Pedro Hell!!

Efectivamente, esto es lindo, cómodo, maravilloso, edificante.

Pero no mirais lo malo, los inconvenientes que otras veces resultan al saber lo que vá suceder á talbora. No mirais el reverso de la medalla.

II.

Quién usa reloj? Todos ménos los que no pueden comprarlo. Y quiénes lo tienen? El que puede comprarlo, pues es lo primero que hace, y el que no puede lo roba, ó bien cuando su padre, su abuelo, ó algun tio viejo al morir se lo dejan de heredero.

El hecho es que muchos lo tienen y que son de diversos modos y sistemas. Pues los hay cilindros, áncoras, remontoir, cronómetros, *dedómetros*, etc., etc.

El que no lo ha adquirido por herencia ó donacion, lo ha obtenido siguiendo una escala ascendente en su calidad.

El niño *cachafaz* todavia, y anda con la cara sucia, los zapatos *chuecos* saliendo la punta de los dedos, las faldas de la camisa afuera, la corbata en las orejas y nada permanece en su lugar, ya aspira á tener reloj.

Y lo consigue? Sí. Pide á su madre dos reales, esto es, si no se descuida y le roba, y vá á un almacen muy seriamente á *comprar un reloj*.

De qué es? de lata. No importa, él ha llenado su aspiracion, suprema, si se quiere, en esa edad. Lo tiene, lo lleva consigo, aunque sea en el bolsillo del pantalon, junto con los cigarros que ya usa, ó con alguna masa ó pedazo de pan, y no tiene inconveniente en decir la hora, viendo primero otro reloj y arreglando el suyo con el dedo.

Avanza en edad y sus condiciones deben indudablemente mejorar. Ya no quiere el de lata, le dá vergüenza usarlo, y cuando no exije que le dén otro mejor, ahorra sus entradas semanales, —de los domingos—y compra uno de cobre ó de plata que al poco tiempo se descompone y que en composturas le cuesta el doble.

Luego empieza á trabajar y sus primicias las dedica, no á la Iglesia de Dios como manda el Evangelio, sino al bolsillo de su chaleco.

III.

El niño ya hombre en qué emplea su reloj? Le proporciona momentos de felicidad? Cuando le detesta, le perjudica y le incomoda?

Distingamos.

Si es estudiante, lo acaricia, mirando la hora en que estaba salvo de un exámen en el que temia ser reprobado. Toma el reloj con placer y dice: en esta hora mil veces feliz, cuando me encontraba en el mayor de los tormentos y quizá próximo á sucumbir por las balas de los examinadores que sin compasion me dirijian, tocaron el timbre para sacarme de este patíbulo.

Pero en cambio de estos momentos de placer, vienen otros en los cuales se detesta y prefiere no tenerlo. Cuando recuerda que á tal hora encontrábase en los mas sérios aprietos, callado, lívido, sin contestar una palabra, sudando á mares y mirando al techo como si buscase en las telarañas la respuesta; hora fatal! exclama, mas quisiera no tener reloj!

Nunca le aprecia tanto, le acaricia mas y le hace entrever un horizonte de mas bellos matices—color de rosa—cuando contemplándolo dice: Petronita, la de la calle Cochabamba, me dijo que á las dos de la mañana pasara por su casa, golpeara por tres veces los vidrios de la ventana y que ella saldria para.... darme lo que le pidiese. Hora suprema, cuando llegarás!!! Entónces, seré el mas feliz de los mortales. Ya me imajino lo que sucederá: iré en puntillas de pié, tocaré los tres golpes y ella saldrá á medio vestir, con el pelo suelto y desgreñado, como si tambien loca y desesperada, hubiera estado esperando ansiosa la hora convenida. La acariciaré, la besaré, y...... el placer embriagará nuestros sentidos.

Gloria á Pedro Hell, porque sin él no hubiera sabido la hora convenida!

Pero si viene el padre de la muchacha—que lo he sentido—y le baja, á palos de la ventana donde encontrábase pegado y tan distraido, maldita sea la hora en que vine, dice, si no se hubieran inventado los relojes, no seria tan puntual para recibir este obsequio.

IV

Ya veis, lectores, que ademas de las ventajas que reporta el usar reloj, tiene tambien sus inconvenientes; ventajas é inconvenientes que las esperimentan los médicos, abogados, comerciantes, industriales, solteros, casados, novios, jóvenes y viejos.

El médico comprende sus ventajas—fuera de las que son comunes á todos—cuando lo emplea en sus operaciones quirúrjicas, y si estas le salen bien, bendice el reloj, porque sin él pudiera haber fracasado, y como todos, dice: feliz la hora en que hice tan buena operacion, porque ella me ha dado una reputacion, me ha dado una fortuna.

Pero quién lo aprecia mas que los novios? Ah! como hacen estos castillos con las horas! Ella dice, á tal hora vendrá mi novio, y preciso es que me vista y me ponga el traje que á el le agrada. Y comienza su tarea, y se mira coquetamente en el espejo, pone la boca de diversos modos, se sonrie, manifiesta seriedad, abre y cierra los ojos dirijiendo sus miradas en todas direcciones, ¡para qué? para engañar mas; pero observa el reloj y nota que es tarde ya, que la hora en que su corazoncito late con vehemencia se le aproxima.

El novio llega sin discrepar un segundo. Qué has hecho hoy? le pregunta: y ella, ruborizándose de no poder decirle todo lo que ha hecho durante el dia, porque no es conveniente, le contesta, sin embargo, que á tal hora se levantó, que á tal otra almorzó, que mas tarde se puso á leer y que miéntras el reloj daba las tres, dejó caer el libro para bendecir esta hora que marcaba para ella momentos de supremo gozo: en esa hora dióle su consentimiento para casarse, juróle (sic) amarlo.... miéntras no encontrase otro.

Y las horas siempre el tema de sus conversaciones. A las siete de tal dia nos casaremos, le dice el novio; estaremos con la familia hasta las once, despues recibirás el último beso de la virjinidad, nos retiraremos temblorosos á nuestra habitacion y....

Y allí tambien el reloj marcará momentos que pasarán al catálogo de las horas felices, miéntras no lleguen otras de terrible maldicion.

Ero Morm.

Octubre de 1882.

Aguas Corrientes

IMPORTANTES DOCUMENTOS

De la Secretaria de la Comision de Aguas Corrientes se nos dirijo lo siguiente:

Sr. Redactor de la TRIBUNA NACIONAL.

Pido á Vd. quiera dar publicidad en su apreciable diario, y en lugar preferente, á lo adjunto, por ser ello de interés general.

Saluda á Vd. atentamente.

S. A. Lopez.

Con la llegada del verano vuelven á relucir los ataques á la Comision de las Obras de Salubridad por la escasez de agua en el Municipio.

Como la mayor parte del público ignora los antecedentes al respecto, se cree, con generalidad, que al no poner en movimiento las grandes máquinas se procede sin razon, y que es esta Comision quien lo impide.

Pocas cuestiones han sido consultadas, informadas y debatidas con la prolijidad de esta.

La Comision, viendo la imperiosa necesidad que habia en surtir de mas agua á la poblacion, fué la primera en iniciar la cuestion el año próximo pasado, pidiendo al Sr. Ingeniero Bateman indicase los medios para aumentar la provision.

El Sr. Nystromer, Ingeniero residente y representante del Sr. Bateman, pasó, en Setiembre 23 del año pasado, el siguiente informe, en contestacion á la consulta de la Comision.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1881.

Al Sr. Presidente de la Comision de Salubridad Dr. D. Eduardo Wilde.

Señor: En la nota de 29 de Agosto, cuyos datos han sido completados en la del 1º del corriente el Sr. Presidente me pide indique los medios de aumentar la cantidad de agua filtrada, á fin de que no falte en las casas servidas como ha sucedido en otros veranos: espresa que ese objeto puede alcanzarse poniendo en funcion las grandes máquinas, y dispone que lo indique lo que se requiere para ello, como tambien si hubiera algun otro medio por el cual pudiera conseguirse el objeto deseado; y pide por último, los presupuestos de las obras que sea necesario verificar á ese fin.

El problema que en estos términos me ha sido sometido, es de toda importancia por su íntima relacion con las cuestiones mas vitales para el bienestar público, y las múltiples dificultades que suscita.

Son innegables los sérios inconvenientes que sufre ahora la poblacion, porque una parte considerable de ella no goza actualmente del servicio de aguas corrientes, y las casas que lo tienen sienten escasez durante algunos meses del verano.

Es menester, pues, apreciar estos inconvenientes en toda su importancia, pero prever al mismo tiempo los que ofrece el ensanche del servicio de aguas, para que del el exámen comparativo de unos y otros resulte la solucion que se ajuste mas á las condiciones actuales de este municipio.

En los veranos anteriores, muchas de las casas servidas han carecido durante algunas horas del dia del agua necesaria para los baños, y se ha visto en el caso de proveerse anticipadamente de la requerida para otros servicios mas indispensables, como la alimentacion etc.

Conocemos ya la importancia de estos inconvenientes, porque los hemos esperimentado durante algunos veranos: ellos son graves, pero no alarmantes, no han sido un peligro para la salud.

Entre tanto, ¿cuáles son las consideraciones que sugiere el mayor surtido de agua? ellas son ciertamente numerosas, y para mayor claridad las trataré por separado.

I. HIJIENE

Siendo el objeto primordial de las Obras de Salubridad mejorar las condiciones higiénicas de una poblacion, no es posible prescindir de las conclusiones que á este respecto ha establecido la experiencia.

El estado actual de Buenos Aires es bien notorio: desde su fundacion se vienen almacenando bajo su suelo todos los *detritus* de la poblacion. Es conocido, tambien, que en la mayor parte de los pozos de cada de cada casa se comunican entre sí por medio de las *sangrias* abiertas para desagotar las letrinas llenas.

Es el sistema mas primitivo y mas anti-higiénico que se conoce, y en prueba de que él es mas directamente pernicioso, de lo que parece, para la salud, puedo citar el informe expedido en 9 de Diciembre de 1879, por el químico Sr. M. Puiggari, en el que, haciendo análisis comparativos, llega á la conclusion de que el agua de algunos pozos, dentro del municipio, es de siete á diez veces mas contaminada que la de la cloaca máxima.

Si el mismo señor agrega que esta última no puede considerarse potable, ya puede calcularse cual será el estado de las otras que están siete veces mas contaminadas y que, sin embargo, se beben.

En Europa, generalmente no se construyen pozos de agua para usos domésticos, á ménos de cien piés de distancia de una cloaca, y esto á pesar de que ellas siempre son construidas con puntas impermeables de cimento.

Los aljibes de esta ciudad se encuentran en la proximidad inmediata de los pozos de letrina, y aunque por su destino deberian ser impermeables, ¿quién podria garantir que lo son?

Aplicando á este estado de cosas las conclusiones científicas, puede decirse que, en medio de las hipótesis opuestas, vertidas por los hombres de la ciencia respecto al origen probable de las enfermedades, que sean endémicas ó epidémicas, contagiosas ó esporádicas, ha quedado establecido que la mayor parte de las enfermedades sipnóticas son causadas ó propagadas, directa ó indirectamente, por los gérmenes y gases envenenados resultantes de la descomposicion de sustancias orgánicas.

Muchos son los ejemplos que da la esperiencia de que tales enfermedades han sido propagadas por gases cloacales, y esperimentadores hábiles han encontrado formas especiales de vida orgánica en esos gases.

Esas conclusiones tienen mayor gravedad respecto á letrinas como las de Buenos Aires; pues se sabe que los resultados de la descomposicion de inmundicias son esencialmente perniciosos en pozos donde no tiene acceso ni el aire purificador ni la luz.

Es necesario, pues, evitar cualquier medida cuyo resultado sea aumentar la fermentacion de las inmundicias que contiene el subsuelo de la ciudad; y desde luego se comprende quedándose mayor amplitud al surtido de aguas, aquel resultado se produciria en proporciones alarmantes, no solo aumentando la evaporacion de las letrinas en servicio sino tambien poniendo en actividad las antiguas.

Guiado por estas ideas el Sr. Bateman ha aconsejado, constantemente, á la Comision que no aumentase el servicio de aguas corrientes, miéntras no estuviese concluida la red de cloacales.

Refiriendose á estas, él decia á la Comision en su informe de 21 de Setiembre de 1871. «Hasta que estas no se hallen completas, una provision de agua mas abundante que la que existe, aumentaria mas bien que disminuiria los males que la ciudad ha sufrido».

«La cantidad adicional de agua, una vez ensuciada, tiene por necesidad que ir á los ya recargados depósitos de inmundicia, y de esto deben seguirse las mas desastrosas consecuencias».

En los párrafos mas precedentes al trascritor el Sr. Bateman llamaba la atencion de la Comision sobre los fatales resultados que durante la fiebre amarilla habia producido el mal estado higiénico de esta ciudad.

Se reconoce ya como verdad axiomática, que no pueden traerse á una ciudad grandes caudales de agua, sin proveerla, simultáneamente de medios para su fácil salida y su depuracion, despues de haber sido contamina en los diversos usos para qee ha servido: *las dos obras se complementan*, y no pueden ser separadas so pena da graves consecuencias.

Así, en la memoria correspondiente al año 1876 esta oficina ha repetido el mismo consejo en las siguientes palabras:—«No debe perderse de vista, sin embargo, que seria un error fatal aumentar el surtido de agua á la ciudad, sin haber antes concluido las obras necesarias para disponer de las aguas fecales».

«Llevar á la ciudad unas tres ó cuatro veces mas agua que las que hoy tiene para convertirlas en aguas pecales, que deben quedar por mucho tiempo corrompidas en los suelos de las casas y patios, seria casi un crimen, y con seguridad traeria consigo el castigo de una peste como aquella que hace pocos años llevaba la muerte y el terror á todos».

En 1878, el Sr. Bateman, con motivo de las estenciones de la cañeria de aguas corrientes, ordenada por la Comision, le dirijió una nota, sosteniendo decididamente las mismas ideas.

Los graves peligros que provocaria la medida de que me vengo ocupando, no han sido previstos únicamente por esta oficina, pues tambien la Comision de Salubridad ha espresado categóricamente el mismo parecer, en la nota que el Sr. Presidente dirijió á S. E. el Sr. Ministro del Interior el 24 de Diciembre de 1880.

De esa nota me permito invocar los siguientes párrafos, del todo pertinentes al caso, y que resuelven por sí solos la cuestion.

«La provision de agua es tan grande cuanto lo permite el poder de las máquinas. La poblacion se queja, sin embargo, y con razon, de la falta de ese elemento indispensable para la vida, y la Comision, que aprecia la justicia de esa queja, se encuentra en la imposibilidad de remediar lo que el público llama un mal, sin pensar en que una mayor provision, aumentado el caudal del agua que, una vez contaminada, iria á sepultarse indefinidamente en el suelo impermeable de las casas, aumentaria un elemento pernicioso que manda dia y noche á las habitaciones los gérmenes de la esfermedad y de la muerte.»

«La Comision habria podido poner en funcion las grandes máquinas y suministrar mas agua á la poblacion, pero no contando con los medios de desalojar las aguas contaminadas, no ha querido hacer de Buenos Aires una ciudad hidrópica con líquidos envenenados.»

Consecuentes, en suma, con las ideas manifestadas siempre por esta oficina y por la Comision, he creido un deber el tratar con alguna detencion los fundamentos de ellas, como una satisfaccion para el público que pide mas agua sin conocer todas las dificultades que á esa exigencia se oponen.

Siendo, sin embargo, un deber de la administracion el mejorar en lo posible el servicio, abrigo la fé de que este resultado se obtendria con la completa adopcion de las medidas que dejo indicadas.

De lo anterior resultaba que era imposible sin atentar contra la salud pública, aumentar la provision de agua á la poblacion.

Sin embargo, la Comision quiso aun poner de su parte todo lo que de ella dependiera para acceder á lo que el público pedia, y, en consecuencia, se dirijió en Mayo del corriente año nuevamente al Sr. Bateman, el que en nota enviada desde Lóndres, y que tiene fecha 12 de Julio, dice, entre otras cosas, lo siguiente relativo á la cuestion de aumento de provision de agua y movimiento de las grandes máquinas.

Weshninsters S. W.

Julio 12 de 1882.

Al Señor Presidente de la Comision de las Obras de Salubridad de la Capital D. Wenceslao Posse.

Muy señor mio:

En el tres corriente, tenia el honor de acusar recibo de su apreciable de la fecha 27 de Mayo, y despues he considerado detenidamente la muy importante cuestion á que se refiere.

El asunto principal es la conveniencia de aumentar la provision de agua, un objeto que es evidentemente deseado tanto por la Comision como por los habitantes y el Gobierno á fin de que las máquinas de la Recoleta puedan ser utilizadas, y para que durante los tres años que deben pasar antes que las obras, para llevar fuera el agua fecal, puedan ser completadas, se pueda dar una provision de agua que satisfacerá á las necesidades inmediatas de los habitantes, y para que una renta sea obtenida y que haga algo para aliviar el costo de las obras. No tengo necesidad de asegurarle á Vd. sin ansiedad de hacer todo lo posible para cumplir con el deseo de Vd. y con los de los habitantes de Buenos Aires, y he debidamente considerado los diferentes argumentos que Vd. ha presentado en favor del objeto que Vd. tiene en vista.

He tan repetidamente, en conversacion privada y por escrito, espresado mi opinion que la introduccion de agua pura sin los medios de llevarla fuera cuando está sucia, contribuirá á aumentar los peligros que la Comision desea correjir, que tengo una dificultad en recomendar un proceder en oposicion á las convicciones decididas que yo mantengo del peligro que la introduccion estendida de agua pura crecara.

Puede ser innecesario de referir á las varias ocasiones en que por carta ú otro modo, he aludido á la importancia de decidir lo que debe hacerse con el agua fecal, y la necesidad que existia para mandar á comprar las máquinas y completar las obras para este objeto; pero me permito llamar la atencion de V., á la última ocasion en que me he referido á este asunto, en una carta dirigida á su predecesor Dr. Wilde. En aquella carta dije que «me ha sido una ocasion de pena que las circunstancias del pais han producido la paralizacion de las obras de mejora porque en su condicion incompleta pueden ser mas dañosas que beneficiosas», y ademas hablo de mi sentimiento, «que las obras para llevar fuera el agua fecal de las cloacas de la ciudad han sido por tanto tiempo suspendidas porque la introduccion de una provision de agua pura sin tener al mismo tiempo los medios de llevar fuera la que es sucia solamente aumentará la insalubridad de la ciudad y favorecerá la prevalencia de epidemias y enfermedades.

....

Seria difícil espresar con mas claridad mis opiniones sobre este asunto. Estoy siempre de la misma opinion, y temo que será casi imposible para la Comision en el mismo tiempo satisfacer al pueblo y prevenir los peligros.

....

Sin embargo, no puedo vencer el temor de que una provision adicional de agua, sin los medios de llevarla y afuera tanto salvará la tierra que peligros á la salud pública resultarán.

La Comision, V. dice, no tiene miedo de ese resultado, porque la estension tendrá lugar en lo que se puede llamar terreno virgen y que la materia fecal no seria por eso aumentada. Si la Comision está satisfecha sobre este punto importante, yo, por mi parte, accederé al deseo de estender la provision de agua y arreglaré las obras necesarias.

La Comision quiso entónces salvar su responsabilidad y dejar constatada que ella estaba llena de os mejores deseos para favorecer los del público, y al efecto se dirigió á la Comision Nacional de Higiene en fecha 18 de Agosto ppdo.

A continuacion se puede ver la contestacion que aquel cuerpo científico dió á la consulta que se le hacia.

Buenos Aires, Agosto 18 de 1882.

Al Sr. Presidente del Consejo Nacional de Higiene D. Pedro A. Pardo.

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme á Vd. acompañando en copia la carta que en fecha de Mayo último fué dirigida al Sr. Ingeniero Director de las Obras de Salubridad D. Juan F. Bateman, referentes al aumento de la provision de aguas por medio de las grandes máquinas establecidas en la Recoleta, y la contestacion de aquel Sr. de fecha 12 de Julio ppdo. dirijida desde Lóndres.

La Comision, Sr. Presidente, ha resuelto ántes de dar una solucion á este asunto, que la viene preocupando desde tanto tiempo, oir la opinion de un Cuerpo Científico como el que Vd. representa; y es en tal virtud que solicito de Vd. que, impuesto del contenido de los documentos adjuntos, se sirva informarme dando su opinion al respeto.

Saludo al Sr. Presidente con mi mas distinguida consideracion.

WENCESLAO POSSE.
Pascual Costa.
Secretario.

Buenos Aires, Setiembre 1 de 1882.

Señor Presidente:

El Departamento, en su sesion última, acordó contestar á la consulta que esa Comision se sirvió hacerle sobre la conveniencia de aumentar la provision de agua para la ciudad, manifestándole que en su concepto ese aumento seria cuando menos imprudente por las siguientes razones, que concuerdan en su totalidad con las manifestadas por el Sr. Bateman en su informe de Setiembre del año ppdo.

Las razones son estas: Primero; que el aumento de la provision de agua traeria como consecuencia su eliminacion por los resumideros y letrinas con el consiguiente aumento de infeccion de la primera napa de agua subterránea, donde van á parar todos esos conductos de desagüe.

La infeccion de esas aguas, empleadas todavia por ciertas casas, traerá, por consiguiente, un aumento en los peligros ya existentes de propagacion de ciertas enfermedades zimóticas. Segundo: que el excedente de las aguas, aun cuando salieran relativamente limpias, como la de los baños, no podria ser eliminada por las cloacas ya existentes, por cuanto la estension de ellas es relativamente mínima, y porque las calles, adonde serian arrojadas en ese caso, no tienen el suficiente declive para hacer que vayan á las alcantarillas con la rapidez suficiente para evitar toda descomposicion de las materias orgánicas al aire libre. Ademas, aunque este inconveniente no existiera, habria el muy grave de poner en manos de particulares, poco cuidadosos, un poco de eliminacion de sustancias fecales, cuyos peligros se conocen por todos y que no seria posible evitar por mayor que fuera la vijilancia.

Razones de otro órden, y que omito porque el señor Presidente conoce, por haber asistido á la sesion en que se trató este asunto, han servido tambien para dar mas fuerza á las que en pocas palabras dejo apuntadas.

Con este motivo, etc.

PEDRO A. PARDO.
I. Torino.
Secretario.

Al Sr. Presidente de la Comision de Salubridad, D. Wenceslao Posse.

Despues de los documentos que van trascritos, despues de tantos informes de personas competentes, no es posible que ningun habitante que aprecie su salud y la agena, pretenda se aumente el servicio de agua actual, pues que ello vendria á redundar en un mal general y que podria traer las mas graves consecuencias.

La poblacion de Buenos Aires ha estado servida de agua defectuosamente por espacio de catorce años, y no es posible creer que ese mal no se pueda soportar dos mas que es lo que tardarán las obras en estar terminadas; y si á esto se agrega que es en beneficio general que no se aumenta la provision de agua, ántes que de ataques, es digna de encomio la conducta de la Comision.

S. A. Lopez.
Secretario.

NOTICIAS DEL DIA

A los vecinos de la Plaza del Parque

Los que suscriben invitan á los vecinos de la Plaza del Parque á asistir á una reunion que tendrá lugar hoy á las 7 pasado m. en la casa del Dr. D. Wenceslao Pacheco, Calle General Lavalle 756, á objeto de nombrar una Comision que se apersone al Sr. Presidente de la República para pedirle la traslacion del Parque de Artilleria, que constituye al presente una séria amenaza para el vecindario.

Wenceslao Pacheco, Olegario V. Andrade, Lucilo Del Castillo, Ramon Lista, Clemente L. Frejeiro, Dr. Diaz, Franco Manuel Delgado, Crisóstomo Alvarez, Pedro Soubided y José Luis Taglie.

A la Plata—Ayer partió con destino á la nueva Capital el Presidente del Departamento de Ingenieros señor Silveira acompañado del Agrimensor Benvit.

Su viaje es con objeto de inspeccionar la construccion de obras en la nueva Capital.

Nombramiento—Ayer fué firmado el decreto que insertamos á continuacion.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1882.

Hallándose vacante el puesto de Jefe de la Guardia Nacional de Dolores, por fallecimiento de D. Eduardo Recabarren que lo desempeñaba, el P. E. ha acordado y

DECRETA

Art. 1.º Nómbrase para ocupar la vacante mencionada al ciudadano D. Felipe Otaño.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

ROCHA.
CARLOS D'AMICO.

Nota de agradecimiento—El Sr. D. José T. Guido, ha dirijido la siguiente:

Al Sr. D. Torcuato de Alvear, Presidente de la Municipalidad.

Buenos Aires, Mayo 1882.

He recibido con el diploma correspondiente la medalla de la instalacion de la Capital Argentina.

El suceso así conmemorado es ciertamente digno de perpetuarse por el arte; y la nueva ley, considerada como un elemento conservador de la República, está ya librada á la prueba suprema del tiempo.

Pero si hay algo de mas agradable todavía en el recuerdo con que me ha favorecido la Municipalidad, es recibirlo del descendiente de un defensor ilustre de la América.

José Tomás Guido.

Luz eléctrica—Anoche terminaron los ensayos de luz eléctrica, sistema Brusch, en la calle de la Florida.

Estos ensayos han dado resultados bastante satisfactorios, y creemos que la Municipalidad debia adoptar este sistema de alumbrado, si no en toda la ciudad, por lo ménos en la parte de la calle de Florida, comprendida entre las de Victoria y Corrientes, que es el espacio que recorren nuestras niñas en sus paseos nocturnos por esta aristocrática calle.

El atrio de la Merced—El Presidente de la Municipalidad le ha ordenado á su Ingeniero imponga al constructor de la obra que se hace en el atrio de la Merced, la multa en que ha incurrido por haber procedido sin el competente permiso, sosteniendo al mismo tiempo la órden de suspension en dichas obras, cuya notificacion se le hizo oportunamente.

A Santiago—Ayer partió para la frontera de Santiago del Estero, el jefe interino sargento mayor Manuel Soler.

2,000 fuertes—El Ministerio del Interior ha mandado entregar al Director del Departamento de Agricultura dos mil fuertes para las refacciones que sean necesarias practicar en Palermo y adquisicion zoológica.

Centro Jurídico—La Comision Directiva de «Centro Jurídico y Ciencias Sociales» se reune el lunes á las 8 p. m. en la Facultad de Derecho.

Se tratará de asuntos de importancia.

El Reglamento interno de esta importante asociacion ha sido ya impreso en la imprenta de «La Universidad».